



CIRCULAR N. 54

Para colaboradores de la SEFIN

Con el fin de dar continuidad a la tradición de celebrar las fiestas navideñas, solicitamos la colaboración de una persona de su dependencia que tenga habilidades manuales y artísticas que desee contribuir en el arreglo del árbol de navidad, para que se aboque a esta oficina a más tardar el viernes 16 del presente mes.

Atentamente,

Evelin Mencia Contreras

Encargada de la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Noviembre 14, 2012

EM//IC